

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20913** *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre notificación de expediente de devolución de sanción.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la resolución estimatoria de devolución de expediente sancionador, a la persona que a continuación se indica, ya que, habiéndose intentado la notificación por dos veces en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Expedientes de devolución:

41/2009. Rosario de Villegas, M.<sup>a</sup> Deyanira. NIF: 48024886N.

El texto completo de la citada notificación y el expediente completo puede ser consultado por el interesado en Paseo de la Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 8 de junio de 2010.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivit Gañán.

ID: A100047081-1